

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por la que se da publicidad a la resolución con la que se otorga Autorización Ambiental Unificada para el proyecto que se cita en el término municipal de Barbate, provincia de Cádiz. (PP. 1760/2013).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial,

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la Autorización Ambiental Unificada otorgada por esta Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Cádiz que se relaciona en el Anexo.

A N E X O

Resolución de 10 de diciembre de 2012, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente con la que se otorga Autorización Ambiental Unificada a Cultivos Piscícolas de Barbate, S.L., para el proyecto: «Línea subterránea de Media Tensión, Centro de Seccionamiento y Centro de Transformación para naves en granja marina Isleta de San Francisco», en el término municipal de Barbate, provincia de Cádiz. Expte. AAU/CA/013/12.

Cádiz, 25 de junio de 2013.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.